

EL CORREO



NUM. 10 965.—(AÑO XXXII)

MADRID.—SABADO 18 DE FEBRERO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

LA CONVOCATORIA DE CORTES

En la *Gaceta* de hoy se publica el decreto de convocatoria de las Cortes, acordado ayer por S. M. el Rey. Dice así esta disposición:

REAL DECRETO

Usando de la prerrogativa que me corresponde, con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en el presente legislatura.

Art. 2.º Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 6 del próximo mes de Marzo.

Dado en Palacio a diecisiete de Febrero de mil novecientos once.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, José Canalejas.

En virtud de lo que dispone el decreto, habrá que renovar todos los cargos de la Mesa de ambas Cámaras, y el Gobierno deberá reponer de los proyectos que quedaron pendientes los que haya de continuar manteniéndose.

Además de éstos, entre los cuales figuran en primer término los de servicio militar obligatorio, exacciones locales y cédulas, otros, sobre materias importantes, tendrán que ser examinados por las Cámaras.

Tiene, en efecto, ofrecido el Gobierno en esta reunión del Parlamento serán sometidos a su deliberación proyectos de ley sobre: régimen de las Asociaciones, modificación de la ley que regula el funcionamiento del Banco de España, Código general de enseñanza, reforma de la división electoral, régimen administrativo de las islas Canarias, obras públicas de general presupuesto para el año 1912 y otros sobre asuntos de menos importancia.

Con estos antecedentes puede comprenderse que la labor parlamentaria que se avecia, sin contar las incidencias de carácter político que se promuevan al abrirse las Cámaras o surjan en el curso de las sesiones, habrá de ser en extremo interesante.

Ello y la situación en que se encuentran todas las agrupaciones políticas, desorientadas y confundidas por las divisiones interiores y la desconfianza general, hacen que en la opinión exista claro interés por conocer los resultados del nuevo período parlamentario.

DE MARRUECOS

Noticia desmentida

Tánger 17. Informes interesados de los enemigos de España hicieron circular la noticia de que el consuli español en Casablanca protegía a El Hachem, marroquí que resaca sospechas de haberse complicado en la emboscada de que fueron víctimas las tropas francesas en Marchouch.

Añadían que los autores de dicha emboscada se habían acogido bajo la protección de España.

Estas noticias tendenciosas han sido desmentidas en las legaciones de Francia y de España en esta ciudad.

El Gobierno y el Vaticano

Ayer tarde, como todos los viernes, se celebró recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Concurrió el Nuncio de Su Santidad, quien tuvo detenida conferencia con el Sr. García Prieto.

Después de esa entrevista dice *La Correspondencia de España*:

«Parece que el Nuncio entró al ministro de las noticias que tiene de la dolencia que aqueja al Sumo Pontífice, siendo aquellas satisfactorias, fortinadamente, pues sólo, como ya hemos dicho, padece de influenza.»

«Después se ocuparon de los estudios que el Gobierno hace preparatorios para redactar la ley de Asociaciones, enviando mutuamente las impresiones que reciben de Roma, tanto de la secretaría de Estado de Su Santidad como del marqués de González.»

«Parece que el Sumo Pontífice estudia con gran interés las bases que puede conceder al Gobierno para llegar a un acuerdo respecto a la cuestión religiosa en España.»

El mismo periódico dice en otro lugar:

«En el último Consejo celebrado en casa del Sr. Cobian, ó sea con anterioridad al viaje regio a Alicante, fué en el que se trató de las líneas generales del proyecto de Asociaciones, limitándose entonces cada uno de los ministros a apuntar ligeras modificaciones a las líneas trazadas.»

«Y no hubo más, según se nos dice; pero con arreglo a esas mismas referencias que, repetimos, juzgamos muy autorizadas, creemos que, por las indicaciones que diferencian a ministros hicieron, hoy elementos sobrados para crear, desde luego, que el indicado proyecto será objeto en su día de bastante discusión en el seno del Gobierno.»

UNA HUELGA

El gobernador de Palencia ha teleografiado al ministro participándole que los trabajadores del ferrocarril secundario de Villarramiel se

habían declarado en huelga pacífica, pidiendo aumento del jornal.

El gobernador ha adoptado las precauciones necesarias para evitar violencias y alteraciones en el orden público.

MELILLA

Agresión de los rifeños.—Un obrero español muerto.—Moros detenidos.—Continúa el temporal.

Melilla 17.

Entre las siete y las ocho de la noche, dos soldados españoles que se dirigían desde la casa residencia de los empleados de la Compañía española de minas del Rif, sita en el monte Ulosan, de Benibulair, a la cantina de la Compañía para recoger la cena, oyeron dos disparos de fusil, uno de los cuales alcanzó a uno de ellos, llamado Juan Caselles, natural de Alicante, que cayó al suelo con la cintura atravesada, falleciendo momentos después.

El administrador de las minas, D. Antonio Laros, dió enseguida cuenta del hecho, desde la casa de las minas a la cercana posición de Athlen, cuyo comandante envió, sin pérdida de momento, a la policía indígena, que detuvo a unos ocho ó 10 moros que enconó en el lugar del suceso.

De las indagaciones hechas resulta que los disparos debieron hacerse cerca de la casuarial, en que residen los obreros españoles de las minas.

En aquel sitio se congregaron en seguida todos los empleados, observándose que habían desaparecido tres vacas del depósito de Administración militar.

Supónese que los ladrones harían los disparos para llamar la atención hacia un sitio determinado y aprovechar la confusión para cometer el robo.

Reconocido el cadáver, afirma el médico que la muerte fué ocasionada por una bala Remington.

Otra versión atribuye el suceso a una venganza personal de algún moro.

La noche anterior se levantó un vendaval enorme, que se llevó la cubierta de zinc de una casa de empleados de las minas.

El temporal de Levante continúa hoy, con tendencias a amainar.

Prórroga de la redención a metálico

Días pasados, informaciones afeosoras recogidas por todos los periódicos, aseguraron que en el Consejo de ministros celebrado el día 30 de Enero se había acordado no conceder ningún nuevo plazo para la redención a metálico de los soldados del reemplazo de 1910, que terminaba, por prórrogas sucesivas, el día siguiente 31.

Pero anoche, el ministro de la Gobernación manifestó que el Gobierno, vistos los telegramas recibidos de los gobernadores civiles de algunas provincias andaluzas pidiendo la prórroga en atención a la situación anómala de los mozos que depositaron sus fondos en *La Previsión Andaluza*, declarada en quiebra, como se sabe, ha accedido a ampliar el plazo de redención.

En efecto, en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se publica hoy la siguiente real orden circular:

«Vistas las instancias promovidas por varios padres de reclutas del reemplazo de 1910, en solicitud de que se amplie el plazo para la redención de los mismos, a fin de evitar perjuicios que se les irrogan, y a unos por no haber cumplido los compromisos que con ellos tenía contraída la *Sociedad La Previsión Andaluza*, que se halla sometida a procedimiento judicial por tal motivo, y a otros que por causas ajenas a su voluntad no han podido hacer el depósito correspondiente en las oficinas de Hacienda, el Rey (Q. D. G.), teniendo en cuenta las razones expuestas y de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido ampliar el plazo para la redención del servicio de los reclutas del alistamiento de 1910 y de los útiles en la revisión del mismo año, hasta el día 25 del corriente mes; debiendo tener presente los interesados, que el citado día, a las tres de su tarde, terminan las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y subdelegaciones del Banco de España.»

De real orden, etc.—Madrid, 17 de Febrero de 1911.—Aznar.

Los aspirantes de Gobernación

Por real decreto del ministerio de la Gobernación, publicado en la *Gaceta* de hoy, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Los aspirantes a oficiales del ministerio de la Gobernación que se encuentren aún en situación de cesantes, y cuyo derecho al reintegro estuviera ya reconocido en el escalafón, podrán hacerlo efectivo cuando plazas de oficiales de quinta clase, después que estuvieren repuestos todos los cesantes de esta otra categoría.

Art. 2.º Los dos tercios de las vacantes de oficiales de quinta clase que no correspondan proveer con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885, se proveerán en los cesantes de dicha categoría y después en los aspirantes por el orden que se establece en el artículo anterior.

DE BARCELONA

Pruebas de aviación.—Las próximas elecciones

Barcelona 17.

Con estas circunstancias se han celebrado en el Hipódromo las pruebas de aviación, que han terminado sin incidente alguno.

Un automóvil ha atropellado a un espectador, produciéndole lesiones de poca importancia.

Los representantes del partido liberal han visitado al gobernador para manifestarle que

presentarán candidatos por los distritos rurales.

El Sr. Portela les ha expresado la satisfacción con que verá el triunfo suyo, aunque se halla dispuesto a que se respete a todo trance la legalidad del sufragio.—*Fabra*.

RELACIONES UNIVERSITARIAS

Barcelona 18.

El próximo lunes llegarán a esta capital el rector y dos profesores de la Universidad de Montpellier.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que, en vista de los frecuentes atrasos cometidos estos últimos días, organizará una campaña policial.

También ha resuelto se estreche la vigilancia en los muelles para evitar los robos y raterías.

LA ESCUELA NAVAL

La comisión de San Fernando que ha venido a Madrid para gestionar varios asuntos relacionados con la ley de la escuadra, ha visitado al Sr. Canalejas, acompañada de diputados y senadores gaditanos.

El alcalde de San Fernando, Sr. Gómez Rodríguez, entregó al jefe del Gobierno la exposición razonada del citado Ayuntamiento, pidiendo que se instale la Escuela naval allí y no en Cádiz.

Hablaron el general Barras y D. Dionisio Pérez apoyando la petición.

El Sr. Canalejas afirmó que se halla de acuerdo con los deseos de San Fernando, los cuales apoyará. Dijo que debe instalarse en el edificio de la Capitanía, donde estuvo el antiguo Colegio naval. Y tributo elogios al patriotismo de Cádiz.

Los comisionados dieron las gracias al señor Canalejas y hoy visitaron al ministro de Marina.

DE PORTUGAL

Nuevo consulado

Lisboa 17.

El *Diario Oficial* publica un decreto creando un consulado portugués de tercera clase en Badajoz.—*Fabra*.

Lisboa 18.

D. José Ribeiro de Barros ha sido nombrado cónsul de Portugal en Badajoz.

Político que se retica

Porto 18.

El director del *Diario de la Tarde*, D. José Pereira Sampaio Bruno, ha enviado a los periódicos una carta declarando que, desalentado del todo, abandona por completo la vida política.

Citado para comparecer ante el gobernador civil, confirmó dicho periodista la Nota publicada ayer por su diario, afirmando que la redacción del mismo había sido amenazada con ser asaltada.

Reina tranquilidad.—*Fabra*.

Convenio comercial

Lisboa 18.

O *Diario do Governo* (*Gaceta Oficial*), publicará pasado mañana el texto del *modus vivendi* comercial concertado entre Portugal y Francia, en virtud del cual se conceden mutuamente dichas potencias el trato de nación más favorecida.

Prosiguen las negociaciones para llegar a un tratado definitivo.—*Fabra*.

LOS ESPAÑOLES EN LISBOA

En el Centro Español de Lisboa se ha celebrado un acto importante.

El marqués de Villalobar, acompañado del marqués de Güell, agregado militar, coronel Apariel, y secretario de la legación, Sr. Miranda y Domestve, fué recibido por la directiva y el personal del consulado, a los acordes de la Marcha Real y entre vítores a la patria.

El presidente, Sr. Pajarín Moncada, pronunció elocuentes palabras de elogio al marqués de Villalobar, y ésta dió lectura al siguiente telegrama:

«Agradezco comuniqué Junta directiva Centro Español, mayor gusto acepto presidencia honoraria.

Transmita Junta citada, cuantos forman parte Centro, nuestros compatriotas ahí residentes, mis afectuosos saludos, fervientes votos formuló por su prosperidad y dicha.—Alfonso, Rey.»

El ministro de España dió vivas al Rey, la Reina y la patria, terminando el acto con un baile, que estuvo animadísimo.

El monumento a Costa

La Federación agraria.—Varias noticias

Zaragoza 17.

El Ayuntamiento ha acordado inscribirse con 5.000 pesetas en la suscripción de Aragón en favor del monumento que ha de elevarse a Joaquín Costa. Por su parte, los concejales se suscribirán particularmente.

El comisario regio de enseñanza, Sr. Gascón y Marín, ha ofrecido para dicha suscripción 1.500 pesetas, importe de la asignación mensual que le corresponde por el desempeño de su cargo.

Se ha nombrado una comisión que abrirá un concurso para el proyecto de construcción de un mausoleo, y que se entenderá con la comisión de Madrid para la celebración del homenaje nacional.

La Federación agraria ha dirigido una circular a las Juntas de pantanos en construcción para que exalten a los representantes aragoneses en Cortes para que pidan al Gobierno un aumento de consignación, destinado a obras hidráulicas.

El Ayuntamiento ha recibido una instancia

del director de la fábrica del gas, pidiendo el pago de sumas devengadas por alumbrado.

El Municipio ha acordado trasladar el escritorio al fiscal de la Audiencia.

Dícese que el escrito de referencia contiene conceptos injuriosos para la corporación y los emblemas de la ciudad.—*Fabra*.

MUSIQUERÍAS

Conferencia y concierto en el Hotel Ritz.

Conste que no fué invitado. Pero como la entrada solo costaba un duro, y a Dios gracias me pesaban aún cinco pesetas en el bolsillo porque estábamos a 17, y el mes, por no traer más que 28 días, permite derroches extraordinarios que no excedan de esta cuantía, resolví enchisterarme y enlevitarme, adquirí mi billete como cualquier millonario, y adentro me fui, a las cinco en punto, hora anunciada. Al pasar por el *tea-room*, hué de «desestimarme un amable convite del ilustre Don Rómulo Naon. Y hubiera tenido tiempo sobrado para saborear dos tazas, con sus correspondientes aditamentos, y media hora de gratísima conversación con nuestro entusiasmado huésped; pero el conferenciante no se presentó en el estrado hasta las cinco y media, mas bien largas que cortas. Gracias que en la sala de fiestas, aún mas puntual que yo, estaba mi encañadora amiga M... (la del ensayo de *Tristán*), y... perdonéme el Sr. Naon, pero me consideré compensado.

El Sr. Gabriele Gabrielli (cuyos guantes, con permiso de Bonnat, no eran blancos sino grises, y cuyo monóculo, según mi dilecto colega, *cabaigaba incrustado* en su ojo derecho —siento disentir en estas hondas materias artísticas con mi buen amigo), interrumpió nuestra plática, ó impuso silencio en la sala; silencio que poco a poco fueron perturbando las conversaciones *sotto voce*, porque el conferenciante leía sin entonación y en italiano. Algunos, sin embargo, le escuchamos, y pudimos sacar en limpio que el Sr. Gabrielli sabía muy bien lo que se pesaba, y hablaba con conocimiento de causa, con prelio y concienzudo estudio de la materia (que no era otra que ese fundamento wagneriano llamado *Tristán é Iseo*), tratando el asunto con puntos de vista propios, y con tan sanas advertencias como la de desvanecer la acusación de *puerilidad* que pesa sobre la intervención del filtro de amor, haciendo resaltar su profundo y humanísimo simbolismo, necesario para la mayor virtualidad y fuerza del inmenso drama.

El Sr. Gabrielli, que según leo es un periodista italiano, y según pude apreciar es un periodista culto y distinguido, fué aplaudido, aunque bastante menos que si hubiera cantado su interesante conferencia con la voz de Mañez ó de Masini-Pieralli, que se dejaron oír después.

«Ustedes crearán que, en virtud de esta conferencia, las señoras Gagliardi, Pareto, Ruszkowska y Brozka, y los Sres. Mañez y Masini, estaban contratados para cantar trozos del *Tristán*, ó por lo menos de la Tetralogía ó otras obras del gigante de Leipzig. ¡Ni una nota! Y como no había programa (falta de prácticas del novato Hotel Ritz en esto de administrar cosas musicales), tengo que recurrir a mi amigo Castell, que por lo visto tiene allí vara alta, para enterarnos de lo que se cantó; pues para mí todo era nuevo, con la excepción de la romanza del segundo acto de *Carmen*, magistralmente interpretada por Mañez.

Empezó la parte musical de esta amenísima sesión con la presentación sensacional de la preciosísima Zina Brozka, elegante y lujosa mente vestida, y encantadora de gracia y distinción. Por todo eso le va la aplaudido, pero también por algo y mucho mas, querido Bonnat; porque si es cierto que su voz no llena los «ambitos» del teatro Real, no lo es menos que esta exquisita artista posee un órgano finísimo, deliciosamente timbrado, edulado y afinado a la perfección, que en un local reducido como la sala del Ritz luce, y convence, y seduce; ni mas ni menos que las voces de la Pareto y de Mañez, igualmente inferiores a su cometido cuando pasar al imponente recinto del «Regio Coliseo». Cantó la Brozka con gusto intachable é inmejorable una romanza de Fazzio y otra preciosa del simpatísimo Dvorak.

A continuación lució su también pequeña pero excepcionalmente seductora voz el maestro Mañez, que cada día adquiere mayor y mejor dominio de su arte, infinitamente superior al de tantos divos que solo brillan por la sonoridad y la fuerza pulmonar, llenando por ese único concepto las exigencias de la parte *estrepitosa* del público del Real. La labor de Mañez resultó ayer tarde un verdadero regalo del oído, cantando la ya citada romanza de *Carmen* y una página dellosísima de *Werther*.

Ocupó después la *cátedra* (así, como suena), la sin par Elena Ruszkowska, que se reveló como una completísima maestra en el arte del *Lied*, cantando con gran expresión y vigor incomparable una canción de Weingartner y otra de... tampoco Castell sabe el autor.

Signió Masini-Pieralli, que supo enfrenar la *operática* potencia de su voz a la limitada capacidad acústica del salón, y nos hizo oír, con extraordinaria afinación y con mucho sentido cantadas, una romanza de (?) y otra del popular y ya gastado Tosti.

La Pareto resultó en aquel pequeño recinto una pura maravilla de figura y de exquisiteces sin igual, con una canción de *Lakmé*, llena de dificultades y elegancias de vocalización y de modulación.

Y por último la Gagliardi... no se presentó, y nos dió el gran chasco. El popular Lezcano (que antes había logrado también su poquito de éxito volviendo las hojas y hasta el atril entero al maestro Giannini), aceptó el ingrato encargo de participar al público la nueva genialidad de la empanadísima Cecilia, a quien substituyó Mañez con una romanza napolitana, inmejorablemente cantada.

Aplausos calorosos hubo para todos, excusado es decirlo, y la sesión resultó una de las más gratas impresiones de arte que posible es desear.

A la salida el *tea-room* estaba atestado, de *fond en comble, messieurs*. Ni una mesa disponible. Tuve que aguantar, por tanto, hasta mi domicilio, en la grata compañía del gran y grande Masini, el peso de los diez reales, último realismo de mis recursos *fabriles*, que tenía destinados a enriquecer al Hotel Ritz con el consumo de un opiparo *tea complet*.

Pero, por un simple durlo, me ferí una tarde encantadora y me he dado aquí pisto con mis ilustres amistades.

JOACHIN.

El régimen del Banco de España

Dice *El Liberal*:

«Indicáramos días pasados que el ministro de Hacienda se ocupaba en el estudio del régimen del Banco de España, y que en el curso del presente mes adoptaría una resolución.»

«Parece que, en efecto, se ha seguido un expediente relativo a la interpretación de la ley en vigor, y que en el curso de él fué dirigida al Banco una real orden interesando contestación del establecimiento acerca de varios extremos, uno de los cuales era la pregunta de si se hallaba dispuesto a vender cartera.»

«La contestación parece se ha recibido ya en Hacienda, en sentido negativo a la consulta.»

«Con tal motivo se dió que ha resuelto un acuerdo del Consejo de ministros y una resolución del ministerio de Hacienda, que en fecha muy próxima, tal vez hoy mismo, obligará al cumplimiento de la ley de 1902, sin que, a lo que parece, cause efecto sobre la cartera de Duda Interior.»

«La disposición, como puede verse, es de mucha importancia.»

Nuevo libro de Fernández Shaw

El ilustre poeta Carlos Fernández Shaw, el autor de *Poesía de la sierra*, ha escrito un nuevo volumen de versos, que aparecerá en breve, bajo el título de *La patria grande*.

Si Fernández Shaw no tuviera cimentada ya su fama en una labor extensa é intensa como pocas, el nuevo libro bastaría para sentar firmemente su prestigio de poeta lírico.

De esta nueva producción del autor de *Las figuras del Quijote*, prometemos hablar con todo el interés y atención que se merece. Y mientras tanto, vayan por delante estas líneas como anuncio del libro, y petición de abricados a los amantes de la poesía.

POLÍTICA FRANCESA

Parte 18.

En Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de monseñor Fallières, dió noticia el ministro de las Colonias de un incidente surgido en la frontera franco-alemana del Gabon y Camerun, entre grupos indígenas, que trabaron un combate, en el que resultaron muertos dos europeos.

Añadido que había ordenado se abriera una información sobre lo ocurrido.

A propuesta del ministro de Obras públicas acordó el Consejo la creación en la red ferroviaria del Oeste: Estado de tres direcciones para la explotación, la vía y la tracción, siendo los respectivos directores responsables de cuanto ocurra en sus servicios. También acordó nombrar a un director general de la red a quien asesorarán dos subdirectores encargados de vigilar los servicios, y a dos ingenieros encargados de fiscalizar el material, las vías y el movimiento.

Acordó, por último, destinar para otros cargos los actuales director y subdirector de la referida red.—*Fabra*.

GASSET A MÁLAGA

Suscripción de «La Prensa» de Buenos Aires

En el expreso de hoy marcha a Málaga el ministro de Fomento y el director de Obras públicas.

Se verificarán en Málaga la inauguración del pantano del Agujero, colocación de la primera piedra del ferrocarril estratégico de Periana a Torre del Mar, y de la estación de los suburbanos, y la entrega de 58.710 pesetas, producto de la suscripción de *La Prensa*, de Buenos Aires, al Patronato del barrio obrero, que presidirá el alcalde de Málaga.

El Sr. Martín Fernández, corresponsal del gran diario argentino, rogó al ministro de Fomento que hiciera entrega de la considerable suma recaudada con aquel fin humanitario, y el Sr. Gasset mostró gran complacencia en ser portador de la dádiva de Buenos Aires, por estimarlo como uno de los actos que contribuyen a estrechar los vínculos entre España y América.

La Asociación de la Prensa de Madrid pondrá ahora en práctica el acuerdo adoptado con ocasión de la obra humanitaria de *La Prensa* de Buenos Aires, que encabezó con cinco mil pesetas la suscripción en sus columnas para las víctimas de la inundación de Málaga, suscripción que ha producido la citada suma de 58.710 pesetas, la cual se halla depositada en el Banco Español del Río de la Plata, en Madrid.

El acuerdo de la Asociación consiste en permitir al director de *La Prensa*, D. Ezequiel P. Paz, un álbum firmado por periodistas de todas las provincias de España. Sólo faltan los de dos provincias y algunos de los periódicos de Madrid.

La Asociación ha confiado al director de *El Diario Español* de Buenos Aires, D. Justo López Gómara, la misión de entregar el álbum a *La Prensa*.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Decreto derogado

Ha sido derogado el decreto de 22 de Noviembre de 1908, el cual autorizaba el tránsito por Francia, en ferrocarril, del ganado vacuno procedente de Suiza con destino a España.

Reclamación diplomática

El alcalde de Brest y senador por aquel distrito, M. Delobean, ha dirigido una carta al ministro de Negocios extranjeros, pidiéndole haga conceder una indemnización al patrón y tripulantes del barco pesquero *Cosmopolite*, por la captura de éste, detención de aquéllos y destrucción del pescado que llevaba dicho barco, actos que realizó la autoridad marítima española, sin pretexto de que estaba pesando el *Cosmopolite* en aguas territoriales españolas, lo cual no ha sido demostrado.

No habrá dictadura en Grecia

En la sesión de la Cámara de diputados ha desmentido Mr. Venizelos, presidente del Consejo, todos los rumores que circularon estos últimos tiempos referente a una próxima dictadura.

Arabes empujados

Han llegado detenidos a bordo de un vapor inglés 450 reclusos árabes, que al ser conducidos y embarcados a Trípoli, se amotinaron y mataron a varios soldados turcos encargados de su custodia.

La viticultura bordellesa

El presidente de la República ha firmado un decreto, fijando los límites de la región vinícola de Burdeos.

PROVINCIAS

Velada neorológica

Se ha celebrado en el Casino republicano una velada neorológica en honor de Costa. Los oradores han enaltecido en sus discursos la figura del extinto español.

El Monte de Piedad de Jerez.—Autorevovento

La Audiencia ha revocado el auto de procesamiento del juez que instruyó la causa del Monte de Piedad de Jerez.

Blasco Ibáñez en Valencia

Ha llegado, en el rápido de Madrid, el señor Blasco Ibáñez, al que esperaban en la estación más de 20.000 manifestantes, que le tributaron una calurosa ovación.

Vista de una causa

Hoy se ha visto ante la Audiencia el ruidoo

proceso seguido contra el primer tamborlero del Ayuntamiento por haber dirigido una carta insultante al alcalde D. Eulogio Serdán.

El hecho que motivó el suceso tuvo origen en la fiesta histórica moral de Batalliz, en donde el alcalde rompió el tamboril del hoy procesado y le trató con gran dureza por llevar un cordón con los colores rojo, blanco y verde, que son los de la bandera bizcaitarra.

El alcalde, en el juicio oral, negó haber insultado al tamborlero. Tres testigos, en cambio, afirman lo contrario. El fiscal mantuvo bruscamente la acusación, y el defensor, señor Ramírez Olano, negó el delito y abogó con gran elocuencia por la absolución de su patrocinado. La causa ha quedado concluida por sentencia.

Hay grandísima curiosidad por conocerlos.

Una desgracia.—Escándalo en un cineo

Estando jugando dos jóvenes con una pistola que creían descargada, se les disparó, recibiendo un balazo en una pierna uno de ellos, llamado Hilas Mazariego, que se encuentra gravísimo.

En un cinematógrafo se ha producido la noche pasada un fenomenal escándalo, interviniendo los guardias de Seguridad, que tuvieron que desvanecer y reparar algunos sabios para restablecer el orden, produciéndose carreras con tal motivo.

Tres jóvenes que intervinieron en el alboroto fueron detenidos y conducidos a la Inspección, tratando de fugarse en el camino.

El público se puso de su parte, abalanzándose sobre los guardias, cuyos uniformes quedaron rasgados, teniendo que defenderse sabiendo en mano, resultando herida de un sable una muchacha.

La Asamblea canaria

Están engalanadas todas las calles de la población, ondeando millares de banderitas españolas.

Pasa de ochocientos el número de asambleístas llegados de todos los pueblos de Gran Canaria.

De Lanzarote y Fuerteventura llegarán mañana sendas comisiones, para las que se prepara un entusiástico recibimiento.

A raíz de terminar la Asamblea serán obsequiados los representantes de todos los pueblos con un banquete popular y, por la noche, con un baile en el teatro Principal.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura y disponiendo se reúnan en la capital de la Monarquía las Cortes del Reino el día 6 del próximo mes de Marzo.

Marina.—Real decreto disponiendo pase a situación de reserva el contralmirante de Armada D. Emilio Piel y Montañer.

—Otro ascendiendo a contralmirante de Armada al capitán de navío de primera clase D. Julián García de la Vega y González.

—Otro ascendiendo a capitán de navío de primera clase al capitán de navío D. Angel Miranda y Codorniu.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que los aspirantes a oficiales de esta ministerio que se encuentran en situación de cesantes, y cuyo derecho al reintegro estuviera ya reconocido en el escuadrón, puedan hacerlo efectivo ocupando plazas de oficiales de quinta clase, después que estuvieran repuestos todos los cesantes de esta otra categoría.

Instrucción pública.—Reales decretos suplen donando a los Ayuntamientos de Maros (Gorriña), Cervara de Río Pisuerga (Palencia), Cárcame (León), Panteón (Córdoba), Rodizmo (Lón), Soria, Roseta (Santander), para su utilidad a construir de nueva planta edificios destinados a enseñanza primaria.

—Otros declarando jubilados, a su instancia, a D. Julián Hernández Rodríguez, catedrático numerario del Instituto general y técnico de Zamora, y a D. Homobono Llanas Gasano, catedrático del de Palencia.

—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslación la provisión de la cátedra de Física y Química del Instituto general y técnico de Granada.

Tomonto.—Real decreto disponiendo que lo previsto en el artículo único del de 31 de Marzo

de 1906 no será extensivo a los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Minas y Agrónomos que figurar en el escuadrón de su Cuerpo en la categoría de Jefe de Administración.

—Otro autorizando al ministro de este Departamento para destinar temporalmente a la jefatura de la cuarta división de ferrocarriles a un ingeniero subalterno de los que prestan sus servicios en las distintas jefaturas de Obras públicas.

—Otro aprobando el presupuesto de gastos de conservación del puerto de Huelva, y los de explotación de los muelles Norte y Sur del referido puerto.

—Otro aprobando los presupuestos de conservación de muelles y sus servicios y de dragado general del puerto de Santander.

—Otro autorizando a la Junta de Obras del puerto de Denia para que emita un empréstito de 2.250.000 pesetas con destino exclusivo a las obras que tiene a su cargo.

—Otro desestimando el recurso interpuesto por D. Avelino Goya contra el acuerdo del gobernador civil de Burgos que declaró la necesidad de ocupación de fincas que han de ser expropiadas en término de Mirandas de Ebro para la ampliación del establecimiento balneario denominado «Porvenir de Mirandas».

—Otro declarando jubilado al Inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Montes, jefe de Administración de primera clase, don Severo de Aguirre y Miranda.

—Otro nombrando inspectores generales del cuerpo de Ingenieros agrónomos a D. Esteban Sala y Carrera y a D. Gabriel José Garmán y Esteban.

—Otro nombrando ingeniero jefe del cuerpo de Ingenieros agrónomos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. José H. Casón y Martínez.

—Otro ídem ídem, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase a D. Alberto Gutiérrez y B. Lix.

—Otro concediendo la gran cruz de la orden civil del Mérito agrario a D. José Padilla y Villa.

—Otro declarando jubilados a los ayudantes mayores de Obras públicas, jefes de Administración de cuarta clase, D. José Casillas y Pardo y D. Antonio Aguirre y García.

—Real orden nombrando inspectores de Emigración a D. Luis Usoda, mérito primero de Sanidad de la Armada; D. Julio Lissarrague, teniente de navío; D. Francisco Galay, oficial del cuerpo Jurídico militar, y D. Alejandro Barenquer, capitán de Infantería.

Administración Central.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Disponiendo que el 27 del actual se verifique la quema de los documentos amortizados que corresponden a efectuar en el mes actual.

—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

ÍNDICE DE PUBLICACIONES

Boletín Mensual del Observatorio del Ebro. Número 4. Contiene, como los anteriores, importantes trabajos de heliofísica, meteorología y geofísica, avalorados por preciosas laminas. De nuevo felicitamos al doctísimo P. Ricardo Cirera, director de aquel gran establecimiento científico.

Anuario Estadístico de la Ciudad de Barcelona. Año VII.—Barcelona, imprenta de Henrich, 1910. En 4.º mayor, 577 páginas con grabados en el texto.

D. Manuel Escudé Bartoli es el jefe del negociado de Estadística, Padrón y Elecciones del Ayuntamiento de Barcelona, y como el señor Escudé Bartoli es uno de los que más honraron el cuerpo facultativo de Estadísticos, por lo inteligente y laborioso, acierta a redactar una obra anual de mucho mérito, en la que se trata sucesivamente de los puntos que siguen: clima, territorio, población, natalidad, nupcialidad, moralidad, elecciones, vigilancia y seguridad, extinción de incendios, cultura, museos y bibliotecas, asistencia pública, urbanización y obras, etc., etc.

Y ahora me pregunto: ¿por qué no inventa el Ayuntamiento de Madrid una publicación análoga? ¿No tiene un negociado de Estadística con el personal suficiente?

Hay en nuestro Municipio excelentes empleados, y lo que se necesita es que el impulso venga de lo alto.

Apena ver como desfilan por el Ayuntamiento de Madrid alcaldes y alcaldes, sin que dejen huella de su paso...

En resumen, que Barcelona nos da el ejemplo; que su *Anuario Estadístico* es de los mejores que salen a luz en Europa, y que el señor Escudé Bartoli es merecedor de mil calorosos aplausos.

Tablas para liquidaciones con cambios. desde pesetas 0'05 a pesetas 3 por 100, aprobadas por el Banco de España, por Benjamín Navas Irazu, oficial del Banco de España.—Barcelona, 1910. En 4.º mayor, 121 páginas. En rústica: 5 pesetas. Como fundadamente asegura el Sr. Rodríguez en su prólogo, las Tablas compuestas por D. Benjamín Navas son tan claras y tan útiles, que se hacen indispensables en todos los establecimientos donde se verifiquen operaciones de cambio.

El Consejo del Banco de España debe premiar al autor, y el medio más oportuno sería adquirir porción crecida de ejemplares y regalarlos a los empleados de aquél.

Finances Contemporaines, por A. Neymarck. Así se titula una obra extensa y de gran interés para los que se dedican a estudios financieros, que acaba de dar a la estampa M. Félix Alean, acreditado editor de París. Del mismo editor, y de no menos importancia, es la obra denominada *Le problème pédagogique*, por Dabols.

Ambos libros merecen que se hable de ellos detenidamente.

R. A. S.

VIDA TEATRAL

REAL.—Mañana domingo se pondrá en escena, por primera vez en función de tarde, la grandiosa ópera de Wagner *Tristán e Isolda*, que tan caloroso éxito ha alcanzado, siendo interpretada por los mismos artistas que en las representaciones de noche.

May en breve se pondrá en escena *Romeo y Julieta*.

ESPAÑOL.—Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro, a las cuatro y media de la tarde y a las nueve de la noche, *Mañana de sol y El fin justifica los medios*.

Se despañan billetes en contaduría.

LARA.—Mañana, por la tarde, se representarán las espléndidas obras *El genio aleyre* (tres actos) y *Los holgazanes*.

CÓMICO.—Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro, en las sesiones de tarde y noche, las siguientes espléndidas obras:

Tarde: *Primera*, a las cuatro, *¡Eche usted señoras!*; segunda, a las cinco, *Los hijos del aire* (dos actos); tercera, a las seis y media, *El hongo de Pérez* (tres actos).

Noche: *Primera*, a las nueve y cuarto, *¡Eche usted señoras!*; segunda, a las diez y cuarto, *El hongo de Pérez* (tres actos) y *El morrongo*.

SUCESOS

Dos intoxicados.—Eugenia Bouza, domiciliada en la calle de Colmenares, 17, se intoxicó con una pastilla de sublimado, creyendo que era para la tos.

Conducida a la Casa de Socorro del distrito, fué calificada su estado de pronóstico reservado.

—María Cauly, domiciliada en la calle de Latoneros, núm. 4, se intoxicó por tomar lejía creyendo que era agua de limón.

En la Casa de Socorro calificaron de grave el estado de la paciente.

Carrotero herido.—En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué auxiliado ayer Bruno Saiz Fernández, de veinte años, carrotero, que se casó una contusión de segundo grado con trombosis en la región parietal izquierda, con síntomas de contusión cerebral, al caer del carro que conducía, en el paso de Trejueros.

El accidente fué producido por haber chocado el carro de Bruno con un volquete.

Atropellada.—Vicenta González Sánchez, de sesenta y dos años, fué atropellada por un caballo en la plaza de la Armería, sufriendo una contusión en el pómulo derecho.

Según parece, el caballo lo llevaba cogido de una brida un soldado de Caballería.

Una niña.—Las vecinas de la calle de Goya Fermila Maura Aragón y María Ramiro Castilla rifieron por cuestiones de vecindad.

Entre ambas se cruzaron insultos, y pasaron de las palabras a los hechos, causándose lesiones que fueron curadas en el Gabinete Médico del barrio de Salamanca.

Final de un drama.—En el hospital Provincial ha fallecido el joven abate Ignacio García Peña, que recientemente mató a su novia en el vecino pueblo de Coslada, y se disparó después un tiro en la cabeza.

De financiación.—En la plaza de Lavapiés fué

ayer tarde recogida por la policía una mujer yaciendo en tierra completamente desahuciada.

Fuó auxiliada conforme su estado requería en la Casa de Socorro del distrito.

Un suicidio.—Esta tarde se ha suicidado arrojándose por el balcón del segundo piso al patio de la casa núm. 66 de la calle de Alberto Aguado, Antonina García Aparicio, de setenta y dos años, muriendo en el acto.

La Intell. Antonina tenía las facultades mentales perturbadas. Su cadáver fué trasladado al depósito judicial.

NOTICIAS

Se ha dispuesto que en cada una de las plazas de Murcia, Algeciras y Puerto de Santa María, se crease desde luego un depósito para los regimientos de infantería de San Fernando número 11; Cerfola, número 42, y Melilla número 59, respectivamente, con idéntica organización, dependencia y plantillas de personal, ganado y material que el organizado en Almería, para el regimiento infantería de África, núm. 68.

En el próximo mes de Mayo se celebrará la séptima peregrinación regional marítima en Valencia a los célebres santuarios de Nuestra Señora del Pilar, Begoña, Lourdes y Mercedes, tomando parte en ella, además de los párrocos de la diócesis, los de Orihuela, Sagunto, Tortosa, Tírruel y Murela.

La peregrinación visitará Zaragoza, Bilbao, San Sebastián, Bayona, Biarritz, Lourdes y Barcelona.

GOBIERNO CIVIL INCENDIADO

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama del gobernador civil de Cuenca dando cuenta de que, por imprudencia de uno de los ordenanzas de aquel cuerpo oficial, se había declarado un incendio, que puso en grave riesgo al gobernador y a su familia, que se hallaba ya en el lecho.

Después de grandes esfuerzos se consiguió dominar el fuego, siendo de poca consideración las pérdidas sufridas y habiéndose salvado la documentación.

La conquista del aire

Vuelos sobre el mar *Sandrago* (California) 17.

El aviador Curtiss, pilotando un hidroavión, bajó hasta posarse sobre la superficie del agua, cerca del crucero *Pensylvania*, cuyo bordo de cuyo buque subieron el aparato.

Poco después lo bajaron nuevamente sobre el agua, volviendo a elevarse Curtiss, y regresando al cobertizo sin incidente alguno.

INVENTO PRODIGIOSO

Cuando los riñones están enfermos, siempre se avisa, y cuando los riñones invocan ayuda, no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y acriesadas y causan muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos a apatía del paciente. Los trastornos de los riñones son curados fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y a tiempo.

Las causas más corrientes de las enfermedades de los riñones son fiebres, resfriados, el estar demasiado los músculos de la espalda, escosidad, las bebidas alcohólicas, sangre mala o impura, etcétera.

Los riñones son los filtros naturales de la sangre, y cuando se indisponen, la sangre pronto se recarga de impurezas que los riñones no han podido eliminar.

Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvancimientos, dolores de cabeza y reumáticos, dolores, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asiento de mal aspecto y oloroso. Los deseos de orinar son frecuentes y las orinas suelen causar dolor en el conducto. El ácido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recrecimiento hidrópico. El resultado final viene a ser la temible diabetes o fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los riñones.

FOLLETÍN DE EL CORREO (85)

CORINA O LA ITALIA

por Madama de Stael

pero ya no advirtió movimiento alguno. Dudando acerca de si no se equivocaba, siguió su camino, y volviendo atrás más veloz que un rayo como si buscase alguna cosa que se le hubiese esido, vio a Lucilla en la orilla del camino, y la saludó con el mayor respeto. Lucilla se echó el velo precipitadamente y se escondió en el bosque, sin reflexionar que contándose así descubriría el motivo que la había traído allí: aquella inocente criatura no había experimentado en su vida un sentimiento tan vivo como el deseo de ver pasar al lord Nevill; y en lugar de corresponder sin misterio alguno a su atento saludo, se creyó como perdida, porque él hubiese conocido su interior. En efecto, nada se le escapó a Oswald, y no pudo menos de honrarle una tan inocente prueba de estimación, manifestada con tanta timidez y sinceridad.

Ninguna persona, a su modo de entender, era más ingenua que Corina, pero ninguna se conocía mejor a sí misma y a las demás que ella; pero casi era necesario descubrir a Lucilla el amor que ella misma sentía. De este modo iba Oswald comparando en su imaginación a Corina con Lucilla; y se persuadía que esta comparación no era más que un mero entretenimiento de sus ideas, sin creer que jamás padeciese tener mayor importancia.

CAPITULO VII

Oswald, en saliendo de la casa de lady Edgermond, pasó a Escocia. La inquietud que le

había causado ver a Lucilla, el amor que conservaba a Corina, todo se desvaneció con la memoria de su padre, que se le renovó al ver aquellos parajes donde había pasado su vida con él; no podía menos de acordarse de sus distracciones durante un año, y tenía no merecer el entrar en la casa de donde quería no haber salido. ¡Ah! habiendo perdido uno lo que más amaba en el mundo, ¿cómo es posible que esté contento de sí mismo, si no ha permanecido en la más profunda soledad! Basta con vivir entre las gentes para que se desvanezca algo la imagen de las personas que ya no existen. En vano reside en lo íntimo de nuestro corazón. Ve de uno a aquella actividad de los vivos, que aleja la idea de la muerte, como inoportunidad, penosa ó tal vez inútil. En fin, si la soledad no prolonga las penas y la meditación, la idea de la vida domina de nuevo a las almas más sensibles y las hace volver a sus intereses, a sus deseos y a sus pasiones. Triste condición de la naturaleza humana esta necesidad de distraerse; y aunque conviene ser así para que podamos sufrir la idea de la muerte por nosotros mismos y por los demás, siente uno también, en algunas ocasiones, el distraerse, y le parece que una suave voz le habla en su interior y le dice: *tú a quien yo amaba, ¿me has olvidado?*

Estas ideas ocupaban a Oswald conforme se iba acercando a su casa; no sentía aquella especie de desesperación que la primera vez, pero sí profunda melancolía.

Vió que el tiempo había acostumbrado a todos a la pérdida de aquel a quien él lloraba; los criados creían no deber pronunciar delante de él el nombre de su padre; todos habían vuelto a sus acostumbradas ocupaciones. Los hijos creían para ocupar el lugar de los padres. Oswald fué a encerrarse en el cuarto de

su padre, donde halló la caps, el bastón y el sillón en el mismo lugar en que lo había dejado; pero que se había hecho aquella vez que respondía a la suya? Y el corazón de su padre que palpitaba cuando volvía a ver a su hijo! El lord Nevill oyó entonces en profundas meditaciones.

—¡O suerte de los mortales!—exclamó deshecho en lágrimas,—¿qué queréis de nosotros! ¿Tanta vida para morir, y tantos pensamientos para que se acaben! Mi único amigo mis oyes mis lágrimas, y se complace de ellas. ¡Oh padre mío! Guad mis pasos en la carrera de la vida!

Aquella misma tarde fué Oswald a pasearse a la arboleda, que era el predilecto paseo de su padre; y estando allí absorto en sus tristes reflexiones, oyó acercarse un coche, del que se apeó un anciano que lentamente se dirigía hacia él; la vista de un anciano, en aquel paraje y a aquellas horas, le conmovió sabremanera. Conoció que era M. Dickson, amigo antiguo de su padre, y al cual recibió con una ternura que nunca había manifestado igual.

CAPITULO VIII

M. Dickson en nada se igualaba con el padre de Oswald, pues que ni tenía su talento ni su carácter, pero le había acompañado hasta su último suspiro y había nacido en el mismo año que él.

Oswald le dió el brazo, complaciéndose en servir de aquel modo a su ancianidad, única cosa en la que le hallaba semejante a su padre. Este buen anciano había visto nacer a Oswald, y no tardó mucho en hablarle con toda la franqueza de sus negocios. Le reprendió fuertemente acerca de su amistad con Corina; pero sus débiles argumentos hubieran hecho menos efecto aun en Oswald que los de lady Edger-

mond, si M. Dickson no le hubiese entregado la carta que su padre escribió al lord Edgermond cuando quiso romper el proyectado casamiento entre su hijo y Corina, entonces más Edgermond. Ved aquí esta carta, escrita en mil setecientos noventa y uno, mientras el primer viaje de Oswald a Francia.

Oswald la leyó tamblando.

Carta del padre de Oswald al lord Edgermond.

«Me perdonaré, amigo mío, si os propongo que mudemos algo en nuestro plan de enlazar nuestras dos familias? Mi hijo tiene diez y ocho meses menos que vuestra hija mayor; vale mejor que le destinemos por esposa a Lucilla, vuestra hija segunda, que es más joven que su hermana, pues tiene doce años menos. Podría llamarme a daros esta excusa; pero como yo sabía la edad de mis Edgermond cuando os la he pedido para Oswald, creería faltar a la confianza de la amistad, si no os dijese cuáles son las razones que me hacen desear que no se verifique este casamiento. Hace veinte años que somos amigos, y podemos hablarlos con franqueza acerca de nuestros hijos, tanto más cuanto que son bastante jóvenes, y de consiguiente podemos tener esperanza de corregirlos.

Vuestra hija es hermosísima; pero me parece ver en ella una de esas bellezas griegas que encantaban y dominaban a todas las gentes. No os ofendáis de la idea que puede producir esta comparación. No hay duda en que vuestra hija sólo ha recibido de vos, y ha hallado en su propio corazón, los principios y los sentimientos más puros; pero necesita agradar, dominar y lucir. Es verdad que tiene mucho más talento que amor propio; pero talentos tan extraordinarios deben necesariamente excitar el deseo de manifestarlos, y no se qué especie de teatro

pueda ser suficiente a esa actividad de ingenio a esa impetuosa de imaginación, a ese genio fogoso, en fin, que se manifiesta en todas sus palabras; es preciso que obligase a mi hijo a salir de Inglaterra, pues que una mujer semejante no puede ser feliz entre nosotros, sólo la Italia la conviene.

«Necesita una vida independiente, dirigida sólo por sus caprichos: serían contrarias a sus inclinaciones nuestra vida campestre y nuestras costumbres domésticas. Un hombre nacido en nuestra feliz patria, antes que todo debe ser inglés; debe cumplir con las obligaciones de ciudadano, y en un país en donde los hombres tienen tantas ocasiones de sobresalir por su talento y mérito, las mujeres no deben salir de la obscuridad doméstica. ¿Cómo os sería que una persona de tan sobresaliente mérito se contentase con semejante suerte? Creedme, casada en Italia, a donde la inclinan su talento y afición. Si mi hijo se casase con mis Edgermond, no hay duda que la querría muchísimo, pues que ella es sumamente amable; para agradecerla procuraré introducir en su casa las costumbres extranjeras.

«Pronto perdería este espíritu nacional; estas preocupaciones, si así queréis llamarlas, que nos unen entre nosotros mismos y hacen de nuestra nación un cuerpo indisoluble, que sólo puede acabar con el último de nosotros. Pronto desagrudaría a mi hijo la Inglaterra, viéndole en ella no era feliz su mujer. Conozco que tiene toda la debilidad que nace de una sensibilidad excesiva; así, pues, se iría a vivir a Italia, y esta expatriación, si viviese yo aún, me haría morir de pena, no sólo porque me privaría de mi hijo, sino porque ya no tendría el honor de servir a su país.

«¿Qué suerte para un habitante de nuestro montuoso país, el pasar una vida ociosa en los

Las elecciones

Algunos gobernadores han pedido permiso al ministro de la Gobernación para enviar delegados a varios pueblos de su jurisdicción.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En el palacio de los duques de Montellano, una de las residencias más suntuosas de Madrid, se celebró anoche una artística y brillante fiesta, que honraron con su presencia los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

La señorita Brozta, la bellísima tiple, que por la tarde había obtenido entusiastas aplausos en la velada musical del Ritz, cantó dos li. divinos números: Air du miroir, de Thais de Massenet, y la piégaria Vissi darte, de Tosca, y en ambas hizo gala de su voz hermosa, acompañada el piano por el maestro G. Annetti.

El resto del programa estuvo a cargo de Anselmi, el tenor favorito de nuestro público, y con eso está dicho todo.

Cantó primero el Arioso Ioris y Amor ti vieta, de Fedora, de Giordano, y después una romanza de Paderewski, titulada Manrit.

Luego, mostrándose inspirado autor a la vez que cantante hors ligne, cantó, de modo magistral, dos composiciones suyas, tituladas In finito de Leopardi y Beatrice di Dante, y terminó con otros dos números de Leoncavallo: el Arioso di cario, de Pagliani, y la ópera-llama L'aurora.

Tanto Anselmi, a quien acompañó discretamente al piano el maestro Guervós, como la señorita Brozta, despertaron el entusiasmo de la aristocrática concurrencia que asistió a la fiesta y oyeron, expresivos elogios de las Reales personas.

BRUNNELL.

El Carnaval

Por la Alcaldía-presidencia se ha dictado un bando, referente al Carnaval, en el cual se dictan las disposiciones de costumbre sobre disfraces de las máscaras, colocación de carruajes, uso del acorsetto, servicio de tranvías, etc.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

DE LA CORTE

Los Reyes fueron cumplimentados esta mañana por los marqueses de Olivares y Casa Torre, condesa de Polintinos y Sr. Marquiana.

El Rey recibió en audiencia al diputado por Caspe, D. Angel Osorio; al diputado por Zaragoza D. Tomás Castellano, que presentó al R. y a una comisión de la Juventud conservadora de aquella población, y al presidente de la de Barcelona; al comisario regio de España en la Exposición de Bruselas, Sr. Escorial; al jefe superior de Policía de Barcelona, señor Millán Astray; al Obispo de Lugo, a D. Mateo Silveira y al marqués de Casa Arca con su hijo.

En la audiencia militar que el Rey recibió esta mañana, figuran los generales Calonge, Cirujeda y Joré; el teniente coronel AteENZA, el comandante Martínez, el capitán de la Guardia civil Oquias, los médicos militares Baumbarthen y Carrere y el agregado militar de Austria-Hungría.

Por la Casa de Campo ha paseado esta tarde la Reina doña Victoria. Acompañaban a S. M. la señorita de Heredia y el conde del Grove.

El Rey dedicó la tarde a jugar al polo en el Hipódromo, acompañado del marqués de Viana.

El ministro de Colombia cumplimentó esta mañana a la Reina doña Cristina.

El Rey ha recibido en audiencia a última hora de la tarde, a los ministros de Méjico y Colombia.

Por delante de Palacio desfiló esta tarde, cuando aún no habían regresado las personas reales, el regimiento de Asturias, en traje de marcha.

Balance del día

El presidente del Consejo, en su despacho de esta mañana con el Rey, sometió a la firma de S. M. varios decretos de personal de Gracia y Justicia.

Estuvo después el Sr. Canalejas en su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita del conde de Tejada de Valdosa, que fué a darle las gracias por la concesión del Tolsón de Oro.

Cuando recibió a los periodistas, manifestó que el suceso ocurrido en Melilla, de que dan cuenta los telegramas particulares, aunque muy lamentable, carece de importancia política y militar; que en uno de los próximos Consejos se tratará del asunto relativo al establecimiento de la Escuela Naval en la Isla de San Fernando, y que ha recibido noticia de que en breve vendrá a Madrid una comisión de Huelva para pedir al Gobierno se oponga a la declaración de utilidad pública del proyectado ferrocarril de Cala a Sevilla, por los perjuicios que se irrogarían a los intereses de aquella capital.

A las tres de la tarde se reunieron los ministros en casa del Sr. Coblán para celebrar Consejo.

A la entrada manifestaron: el ministro de la Gobernación que daría cuenta a sus compañeros de cinco expedientes permitiendo otras tantas cruces de Beneficencia de primera clase por grandes cruces; el ministro de Marina, que sólo llevaba al Consejo unos expedientes reglamentando el trabajo en los arsenales del Estado; el de Guerra, que no es exacto que exista disgusto alguno en el personal del Estado Mayor Central, y que carecen de fundamento los rumores acogidos por algunos periódicos de que haya presentado su dimisión el general Sr. González Parrado; anunció además el general Aznar que se proponía dar cuenta al Consejo de varios expedientes sobre cesión de terrenos en las plazas españolas de África.

Los demás ministros no dieron ninguna noticia. A las seis y media terminó el Consejo. El ministro de la Gobernación, que fué el primero que salió, manifestó que el Consejo había sido puramente administrativo y que se habían aprobado los siguientes expedientes: De Marina.—Se acordó imprimir la mayor actividad para la instalación de la Escuela Naval de San Fernando. —Se aprobó la reforma de las Ordenanzas de Marina. De Guerra.—Aprobando se capitales el canon de terrenos de Melilla. —Proponiendo la enagajación de solares del campo exterior de la carretera de Nador. De Fomento.—Aprobando el arrendamiento de la casa para instalar la Junta Consultiva Agronómica. —Proyecto de Fero de Ceuta. —Declaración de utilidad pública de los terrenos para el muelle de Bilbao y dragado de la ría. De Gobernación.—Permuta de cruces de primera clase por grandes cruces de Beneficencia a favor de doña María Francisca de Orleans, señora Manso de Zúñiga, D. Juan Navarro Reverter y D. Fernando Valle. Hacienda.—El Gobierno tenía aprobado un real decreto suspendiendo el art. 4.º de la ley del Banco de España, pero teniendo presente la convocatoria de Cortes, se acordó presentar un proyecto de ley al efecto en una de las primeras sesiones del Congreso. Por último, el ministro de Fomento hizo

una sucinta relación de los proyectos de obras públicas que tiene preparados para presentar al Parlamento.

El Sr. Alonso Castrillo dijo también: No nos hemos ocupado para nada de personal.

El ministro de Hacienda estuvo esta mañana en Palacio para cumplimentar a S. M. el Rey y despedirse del Monarca con motivo del viaje que emprenderá mañana al Puerto de Santa María para atender al cuidado de su salud. Regresará el Sr. Coblán en los primeros días de Marzo.

Durante la jornada regía en Sevilla realizará el Rey una breve excursión a Ceuta. Probablemente visitará también los Peñones y Chafarinas, a donde no pudo durante su reciente viaje a Melilla a causa del temporal. Acompañarán al Rey en esta excursión el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

EL CLAVILEÑO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia. No ensucia las válvulas. Se vende en todos los esparteros y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidonnetos de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su valor para el caso en que el mecánico se ve obligado a tirarlos en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilitan gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el preñito con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Foucaud y Provot.

Personas de intachable conducta y buenas referencias, ofrecen gabinete y alcoba independientes, en sitio céntrico, a señores foráneos. Razón: calle del Pez, 40, 2.º B. derecha.

Lecciones a domicilio, a señoritas y niños. Clases especiales de bordado y dibujo. CALLE DEL ESPEJO, NÚM. 6, PRIMERO DERECHA

EL TIEMPO

La temperatura de hoy en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º sobre 0. La máxima fué de 16º. La mínima fué de 2º. El barómetro marca 713 mm.—Variable.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Cotización del día 16 de Febrero de 1911' and 'ACCIONES'. Lists various banks and companies with their respective values.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for 'Cotización del día 16 de Febrero de 1911' and 'ACCIONES'. Lists various banks and companies with their respective values.

Bolsa de París

Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español, 95 90.—3 por 100 francés, 97 50.—Fabra.

Paris 18.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96 10.—3 por 100 francés, 97 50.—Fabra.

Bolsa de Londres Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93 75.—Fabra.

CHARADA

Los muchachos de un pueblo que me callo, segunda prima con la salvajada de al pasar por la plaza un forastero dispararle con honda una pedrada. Presumen de tener buen cuatro quinta y el alcalde lo ríe el bufadino; me hirieron, me escapé y estuve oculto tres un cuatro tercera del camino. Un muchacho una dos tres cuatro cinco, maestro en darle a alguno una pedrada, se acercó; le agarré por el pescozo y le di una tremenda bofetada. A sus gritos vinieron varios bratos con navajas, garrotos y azadones; pero no se acercaron, pues con bala cargué de mi escopeta los cañones. L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana)

Solución a la charada anterior TA PO NA MIEN TO

Pedir en los cafés EL BIRRH Gran vino, Aperitivo, Tónico, Fortificante y Generoso Violet Frères á Thuir (FRANCE)

Construcción é instalación DE MAQUINAS y utensilios para todas las industrias DE LA LECHE Máquinas para conservar, transportar y exportar LA LECHE, LA CREMA Y LA MANTEGA Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin A. GAULIN INGENIERO CONSTRUCTOR 170, RUE MICHEL BIZOT, Paris Exposiciones Universales Lieja, Milán, Zaragoza y Londres GRAN PREMIO Referencias de instalaciones, las más modernas CATALOGO GRATIS

SOLUCION COIRRE

Con clorhidrofluorato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis tisis, caquexia, escrófulas, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, inapetencia, dispepsias ó digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi Paris.

EUCALYPTÉOL ANTHOINE Cura en algunos días resfriado, bronquitis, catarro, grippe, influenza, diarreas rebeldes, diarrea verde de los niños, diarreas coleriformes y las de los países cálidos. CADA CÁPSULA MARCADA Anthoine contiene 25 centigramos Eucalyptol.

NICOLAS DEHESA

Plaza de la Democracia (Las Palmas) Compra y Venta de Cheques y Letras sobre el Reino y el Extranjero.—Cambio de Monedas y Billetes de Banco.—Descuento y cobro de Letras so-

bras esta y otras Plazas.—Cuentas corrientes en moneda nacional y en moneda extranjera.—Préstamos en pesetas y en Moneda extranjera sobre Valores Públicos, Valores Locales, sobre Mercaderías y apertura de cuentas corrientes con Pignoratión.—Giro Telegráfico y Cuentas de Crédito sobre todas las plazas importantes.—Compra y Venta de Valores Locales y Fondos Públicos y en general toda clase de operaciones Bancarias.—Horas de Caja, de 9 a 17.

OBRAS DE ANGEL CANIVET

Table listing books by Angel Canivet with prices in Ptas. including 'Granada la bella', 'Hombres del Norte', 'El escultor de su alma', 'Idearium español', and 'Cartas finlandesas'.

Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se remiten por correo a quien las pide, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para francoeo y certificado.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Gabino, Julián y Marcelo, mártires; Curado y Beato. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde se celebrará misa solemn a las diez, y por la tarde, procesión y reserva. En la Catedral, misa conventual a las nueve y media, en la que participará el s. n. magistral. En la Sta. Capilla, misa mayor a las once. En las parroquias, idem a las diez, con explicación de la Evangelio. En la Encarnación, idem, predicando D. Santiago Leoncio. En Santa María, misa coral a las once. En San Francisco el Grande, idem a las doce. En San José termina la novena de Nuestra Señora de Lourdes, y predicará D. Luis Calpena. Ejercicios de los Siete Domingos de San José Continúan en las Trinitarias, predicando don Angel Charán.—En Santa Bárbara, D. Manuel Rubio.—En el Cristo de la Salud, el P. Andrés Navarro.—En las religiosas del Corpus Christi, el señor capellán.—En el Perpetuo Socorro, un P. Redentorista. En las Servitas (San Nicolás), ejercicios por la tarde, predicando el P. Navarro. Visión de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su Iglesia, de la Visitación en ambas Salesas ó en Santa Bárbara.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—69 de abono.—42 del turno 2.º.—A las 8 3/4.—Última de Manon. A las 3 1/2.—18.º y última de abono.—Tristán é Iseo. ESPAÑOL.—A las 9.—Mañana de sol.—El fin justifica los medios. A las 4 1/2.—Mañana de sol.—El fin justifica los medios. PRINCESA.—A las 9.—La flor de la vida.—El cachazo. A las 4 1/2.—La flor de la vida.—Zaragatas. LARA.—A las 9.—La fuerza bruta.—A las 10.—El genio alegre (tres actos) dobl e). A las 4 1/2.—El genio alegre (tres actos).—Los holgazanes. APOLLO.—A las 8 1/2.—El trust de los tenorios.—A las 10.—El primer reserva.—A las 11 1/4.—El trust de los tenorios. A las 4.—Quo vadis?—El primer reserva.—El trust de los tenorios. GÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 9 1/4.—(Socilla).—¡Eche usted señoras!—A las 9 1/4.—(Doble).—El hongo de Pérez (tres actos).—El morrongo. A las 4.—(Socilla).—¡Eche usted señoras!—A las 5.—(Dob e).—Los hijos del aire (dos actos).—A las 6 1/2.—(Dob e).—El hongo de Pérez (tres actos). ENLAVA.—A las 8 3/4.—Mojinos de viento.—A las 10.—La corte de Farad.—A las 11 1/4.—Mojinos de viento. A las 3 1/2.—La moral en peigr.—A las 4 1/4.—La corte de Farad.—A las 5 1/2.—(Sección doble).—El conde de Luxemburgo. LA FINA.—A las 3.—Las amapolas.—A las 4.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 5.—El verdadero conde.—A las 6 1/4.—Maia hembra.—A las 7 1/2.—Congreso feminista.—A las 8 3/4.—Epidemia nacional.—A las 10.—El verdadero conde.—A las 11 1/4.—Epidemia nacional. SALON MADRID.—A las 12 de la mañana.—Gran Matinée infantil con rifa de bonitos juguetes. A las 4.—Gran éxito de Manon, Helena David y la Rotéña. A las 10 15 y 11 45.—(Especial).—Exito de Blanca Stela. Cinematógrafo en todas las secciones. TEATRO BEAUVENUE (plaza de Bilbao).—A las 12 de la mañana.—Gran Matinée infantil con regalo de preciosos juguetes. De 3 1/2 a 12 1/4.—Secciones de cinematógrafo.—Novedad y estrenos. ROYAL KURSAL.—Brewsters, Margot, A. Medina, T. Herrero, P. Díez, Ferny y otras.—Obras: Los secretos de himen.—Ojo con a moral.—El caso de las vírgenes.—El maestro Garroín.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 18 de Febrero de 1911

Table titled 'VALORES DEL ESTADO' showing various government bonds and their values. Columns include 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', and 'Cambios de hoy'.

Table titled 'VALORES DE SOCIEDADES' showing values for various companies and banks. Columns include 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', and 'Cambios de hoy'.

Table showing exchange rates and interest rates. Columns include 'Valor nominal de cada título', 'Desembolso', 'Cambios de hoy', and 'Interés anual'.

Table titled 'Pesetas nominales negociadas' showing various financial transactions and their values. Includes sub-sections for 'FRANCOS NEGOCIADOS' and 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS'.

